

roz; don Pedro Galisteo, á la de Villafranca del Panadés; don Sebastián Costa, á la de Tarragona; y don Nicolás Martínez, á la de Tarragona; D. Ignacio López, á la de El Ferrol; D. Juan Ruiz, á la de Lugo; D. Enrique Dulanto, á la de Tarrasa; D. Francisco Rodríguez, á la de Palencia; D. Andrés Sabater, á la de Tortosa; D. Alfonso Hinestrosa, á la de Villanueva de la Serena; D. Manuel Gutiérrez, á la de Lorca; don Manuel Marcano, á la de Balaguer; D. Francisco Blanco, á la de Huerca; D. Emilio Arias, á la de León; D. Carlos O'Donnell, á la de Talavera; D. Luis Rodríguez, á la de Cádiz; D. Francisco Cobo, á la de Valverde del Camino; don Julio Alonso, á la de Montoro; D. José Martínez, á la de Zafra; D. Manuel López Dóriga, á la de Burgos; D. José Berto, á la de Villanueva de la Serena; D. Manuel Echevarría, á la de Badajoz; D. Angel de Urreztia, á la de Bilbao; D. Salvador Lucini, al Castillo de Gibralfaro; D. Rafael Ortíz, de secretario de causas á la cuarta región; D. Pedro Sáez, de secretario de causas en la primera; D. Andrés Clarés, de secretario del Gobierno militar de Almería.

Primeros tenientes: D. Carlos Moncada, al regimiento de España; D. Vicente Dolz, al de Tetuán. D. Mariano García, al de Gerona; D. Pedro Blesa, al de Aragón; D. Manuel Rodríguez, al batallón Cazadores Reus; D. Virgilio Garán, al regimiento de Aragón; D. Ricardo Marzo, al de Gerona; D. Juan Arredondo, al de la Reina; don Jacobo Sanjurjo, al de Soria; D. Baltasar Estruch, al batallón Cazadores de Alba de Tormes; D. Manuel Martín, al idem de Tarifa; don Manuel López, al regimiento de Granada; don Vicente Lamera, al de Córdoba; D. Nicanor Sorria al de Orumba.

Caballería. Retiros.—Coronel, D. Manuel Michel, con residencia en Sevilla.

Artillería. Destinos.—Comandante: D. Enrique Nieto, á la comisión liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar. Capitanes: D. Antonio Julián á excedente de la primera región; don Adolfo Llorens, á excedente en la primera región; don Tomás de Navesuelo, á la comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico; don Juan Matanzas, á la comandancia de Artillería de Gran Canaria. Primeros tenientes: D. Manuel Galbis, al octavo regimiento montado; don Félix García, á la comandancia de Algeciras; don Federico Levenfeld, á la de Barcelona; don José Rojas, al 12.º regimiento montado; don Francisco Serra, á la comandancia de Menorca; don Eduardo González, á la de Barcelona; don Alejandro Verde, á la de Barcelona.

Veterinaria. Destinos.—Subspector veterinario de primera.—D. Aquilino Ortega, de plantilla á la Dirección general de criar caballar. Veterinarios primeros: D. José Negrete, al regimiento Cazadores de Teruel; D. Francisco Martínez, al de Lanceros de Sagunto. Veterinarios segundos: D. Félix Gutiérrez, al tercer Tercio de la Guardia civil; D. Blas Torralba, al regimiento Lanceros de Borbón; don Eduardo Romero, al de Lanceros de Villaviciosa; D. Juan Igual, al de Cazadores de Talavera.

Clero castreño. Destinos.—Capellanes primeros: D. Cipriano López, al servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Tenerife; D. Alejandro López, al Colegio de huérfanos de María Cristina; D. Delfín Salgado, al hospital militar de Córdoba; D. Jaime Basquet, al servicio de tropas de Artillería é Ingenieros de Mallorca. Capellanes segundos: D. José Lardies, al regimiento de Gerona; D. Francisco Sahum, al de Aragón; D. Francisco Anchel, al de Lanceros de Borbón.

LA LIGA ANTIDUELISTA ESPAÑOLA
La Liga antiduelista nos remite para su publicación copia de la Real orden que el señor marqués de Heredia recibió del duque de Sotomayor participándole la aceptación de la presidencia honoraria de dicha asociación por S. M. el Rey.
Dice así la referida Real orden: «Mayordomía Mayor de S. M.—Excmo. señor.—S. M. el Rey (q. D. g.) á quien he tenido el honor de dar cuenta de la respetuosa exposición que le dirige en nombre de la Liga Española contra el duelo y en el de las juntas regionales y provinciales de la misma, me encarga participe á V. E. que con especial satisfacción acepta la presidencia honoraria que la referida Liga antiduelista le ofrece.—Lo que de Real orden comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 23 de Octubre de 1906.—El duque de Sotomayor.—Señor marqués de Heredia, presidente de la Liga Española contra el duelo.»

LA SEÑORA DE VILLALBA
Nuestro muy querido amigo el ilustrado teniente coronel de Infantería y distinguidísimo escritor D. José Villalba y Riquelme, hallase bajo el peso de una de las mayores penas que pueden sentirse.
Su virtuosísima esposa, doña Luz Rubio, ha fallecido. Señora de grandes virtudes, amantísima y madre modelo, su pérdida deja vacío un hogar feliz hasta hoy.
Reciban nuestro querido amigo y su aflicta familia la expresión de nuestro sentimiento, deseándole la necesaria conformidad para sobrellevar tan sensible é irreparable pérdida.

Notas políticas
Comisiones parlamentarias.
La Comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército la forman los señores siguientes: Sarthou, López Muñoz, Gullón, Dabán, López Pelegrín, Ruiz Martínez, Loygorri y Portuondo.
Para dar dictamen en el proyecto de ley reorganizando los servicios del Canal de Isabel II, los señores siguientes: García San Miguel, Conde de Vilches, Mellado, Lara, Sainz García, Poggio y marqués de Barzanallana.
Para dar dictamen en el proyecto de ley de fuerzas permanentes del Ejército para 1907, ha sido elegida la comisión siguiente: señores Sarthou, Ruiz Martínez, Herrero, Ochando, Parres, Pulido.
La comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley, admitiendo la promesa por el honor en vez del juramento, está formada por los señores siguientes: Ranero, López Muñoz, Retortillo, Canalejas (D. L.), González Blanco, Gallego Díez y Labra.
El jefe de los conservadores se ha marchado

de caza á una finca propiedad del Sr. Udaeta, en las cercanías de Madrid.
El Sr. Maura no regresará hasta el lunes ó martes lo más próximo, sin duda porque sabe que aquí no pasará nada y además que su presencia no es necesaria, pues con Maura y sin Maura, las Cortes continuarán pacíficamente sus tareas.
Una carta.
El Sr. Morote ha recibido una carta del Sr. Magallanes Lima, felicitándole por su proposición en el Congreso pidiendo la abolición de la pena de muerte, y anunciándole que la república será pronto un hecho en Portugal.
Los estafanos.
Con el ministro de Hacienda han conferenciado esta tarde los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Barcelona, para tratar de los asuntos locales que han traído á ser resueltos en Madrid.
Consumos.
La comisión que entiende en este proyecto se ha reunido, asistiendo el ministro de Hacienda. Se cambiaron impresiones sobre la tendencia general de los informes recibidos, en vista de los cuales la comisión considera ser un medio de llevar á la práctica el proyecto quitando el encabezamiento de Consumos en las poblaciones mayores de treinta mil almas.
El ministro se ha llevado todos los informes recibidos con objeto de traducirlos en cifras, y con ellas volver á la Comisión para que esta ultime el dictamen.
El Sr. Navarro Reverter ha salido muy bien impresionado, confiando en que el proyecto llegará á ser ley.

Los antisolidarios.
La comisión que ha traído el mensaje se vuelve esta noche á Barcelona, no muy satisfecha del recibimiento y contestación que ha merecido del Sr. Salmerón.
Los antisolidarios se proponen celebrar en Barcelona un importante mitin, para juzgar la respuesta dada por el Sr. Salmerón y la conducta seguida por este y demás diputados defensores de la solidaridad.
CRÓNICA DE TRIBUNALES
La fundación Lemaur.
La sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito sostenido entre la testamentaria Lemaur y la Junta de Beneficencia de Madrid.
La parte dispositiva de la sentencia dice: «Fallo: que desestimando la excepción de incompetencia de jurisdicción, propuesta como perentoria por el Fiscal, debemos revocar y revocamos las Reales Ordenes, recurridas de 14 de Abril y 28 de Diciembre de 1904 y en su lugar declaramos igualmente procedentes los respetos á la exclusiva competencia de la jurisdicción ordinaria para definir la última voluntad de la testadora, los derechos y responsabilidades de los albaceas universales y solidarios, partidores de bienes y la subsistencia ó terminación del albaceazgo y al ejercicio de las facultades que competen al protectorado en todas las manifestaciones de la Beneficencia particular y para lograr en el caso presente el más pronto y exacto cumplimiento de la última voluntad de la testadora y de los deberes de sus albaceas y la terminación del albaceazgo, acudiendo á la jurisdicción ordinaria con la representación legal, debida para la efectividad y más pronto resultado de sus gestiones.»
Con tal motivo, el triunfo del letrado señor Castillejo, ha sido indiscutible y por ello le felicitamos.

Por hambre.
Nicolás Parrondo, un desdichado, casi desfallecido de hambre, rompió el cajón del mostrador de un almacén, sustrayendo 32 pesetas, impulsado por el hambre que le devoraba.
El Jurado contestó, no obstante, afirmativamente á su culpabilidad, y la Sala condenó al Parrondo á la pena de cuatro años y día de prisión correccional.
No podría ser considerada el hambre, por su analogía, como circunstancia de atenuación dada la amplitud que concede el número octavo del artículo 9.º de nuestro Código penal?

Desamparada!
(REALIDADES)
Murió su marido, puñadoro y bravo militar que supo luchar por la Patria; el único sostén de aquella casa, con él desaparecieron los medios de la vida con que se contaba; gestionó la concesión de la misera cantidad que el Estado asignaba como limosna oficial y entonces empezó su calvario; tuvo que recorrer oficinas, solicitando como si fueran favores, resoluciones á que tenía derecho.
Joven y guapa, su hermosura despertó los apetitos de la canalla, que á sus súplicas y ruegos ponían un precio que hacía brotar el rubor en sus mejillas; defendióse con dignidad de aquellas acochanzas y tras de cruentos días de amargura en que consumió sus pequeños ahorros, vió logrados sus desvelos; la Nación le otorgaba su apoyo; treinta pesetas mensuales mal contadas, con las que tenía que atender al sostén de los suyos.
Sobrevino, no ya la escasez, sino el hambre que llamaba á su puerta y la pobre viuda lo hacía, á la de aquellos que podían remunerar el trabajo honrado con que brindaba; en todas partes lo mismo; su belleza y juventud era el obstáculo con que luchaba; donde no inspiraba deseos, era objeto de desconfianza y la negativa á la satisfacción de los sátiros, era la puerta que cerraba, puesto ya el pie en el umbral de la que veía próxima á abrigarse.
De la humilde vivienda, había desaparecido todo; primero, los muebles menos indispensables; después las prendas de uso y más tarde hasta las ropas de cama, no teniendo apenas con que envolver sus carnes ateridas por el frío.
La lucha se hacía casi imposible ya; su madre, aquella pobre anciana, á la que ella adoraba y que no contaba con otro apoyo que el suyo, sucumbía; su pequeño hijo, el idolo del difunto mostraba el sello de la inanición.
Acudió á un íntimo amigo de su marido y como todos; la insinuación de los deseos lujuriosos; promesas de un bienestar para ella y los suyos; lloró su desgracia y sin mirar á su cuerpo, lo entregó poniendo el pensamiento en los seres queridos á quienes salvaba.
Dentro de su pecado, fue honrada; hizo de aquella unión un deber, y elevó su alma al Ser Supremo, pidiéndole clemencia por el sacrificio que en holocausto de los suyos realizaba.
Más el hombre tuvo al fin que ser hombre; el hastío, lo pesado de la carga, le hicieron

saudir aquel yugo que voluntariamente se había unido y abandonó á la que supo guardarle un reconocimiento, ya que no cariño profundo.
Puesto el pie en el primer peldaño, el descenso era ya más rápido, y la que de su honra había hecho un escudo, tuvo que verlo hecho cien pedazos.
¿Qué era el hombre para ella? Un ser abyecto, despreciable, que se complace en convertir una criatura tan ideal como la mujer, en la escoria de la sociedad.
La pobre anciana, sucumbió; la parte moral venció á la material en aquella lucha: el pequeño á quien en muchas ocasiones, faltaban esos cuidados que tínicamente las madres saben prodigar, cerró sus ojos para siempre y la infeliz viuda enloquecida con tan ruidos golpes, recorre hoy el sendero de la vida llevando en su cuerpo gérmenes de la enfermedad que la ha de conducir al sepulcro y que en su odio á la humanidad, procura transmitir en los placeres que vende, á los que aun se dejan seducir por su marcha belleza.
M. R. M.

Firma de S. M.
Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Jaén el que lo es de Seo de Urgel Ilmo. Sr. don Juan Laguarda.
Idem de Seo de Urgel al Ilmo. Sr. D. Juan Benloch, que es administrador apostólico de Solsona.
Idem de Almería al Ilmo. Sr. D. Francisco Sánchez Juárez, auditor de la Rota.
Idem de Plasencia al Ilmo. Sr. D. Francisco Jarrín, dignidad de Chantre de la catedral de Salamanca.

Recaudación en diez meses
En los primeros diez meses del año actual ha recaudado la Hacienda por todos conceptos 849 millones de pesetas; cantidad que acusa un aumento de 39 millones sobre los ingresos obtenidos en igual período del año anterior.
Siguen correspondiendo los principales aumentos á Aduanas, 15 millones, y á redención del servicio militar, nueve, y en menor cantidad en todas las demás principales rentas, excepto en el impuesto de utilidades, que ofrece baja.

En la Presidencia de ministros.
Consejo.
Tenían convenido los ministros reunirse ayer en la Presidencia media hora antes de la anunciada para el té con que el jefe del Gobierno obsequió á los senadores y diputados de la mayoría.
Así lo hicieron los individuos del Gobierno y conversaron acerca de la discusión del proyecto sobre asociaciones. Únicamente dejó de asistir el ministro de Hacienda, porque ayer estuvo fuera de Madrid.
El general López Domínguez mantuvo el criterio de que tratándose de un proyecto tan importante, no debía darse el menor pretexto para acusar al Gobierno de realizar una sorpresa ni de proceder con excesivo apresuramiento; por esta consideración, estimó que debía preceder al debate del proyecto el anuncio de su discusión en el día siguiente.
Las impresiones de los ministros eran favorables á este procedimiento; pero como eran más de las cinco y se hallaban ya en los salones muchos senadores y diputados, suspendióse la reunión para continuar el Consejo á última hora de la tarde.
El 16.
A las cinco y media apenas se podía circular por los amplios salones de la Presidencia. Tal era la concurrencia de senadores y de diputados.
Además del gobierno, acudieron los exministros del partido liberal, excepto el Sr. Morot, que tenía que hablar en el Ateneo con motivo de inaugurarse la extensión universitaria.
Formáronse diversos grupos en los salones, donde se comentaban los sucesos políticos de actualidad.
A las seis próximamente se retiró de la Presidencia el Sr. Montero Ríos.
Poco más tarde conferenciaron brevemente los Sres. López Domínguez y Canalejas acerca de los detalles de la sesión de esta tarde en el Congreso.
El general conversó también aparte con el marqués de la Vega de Armijo.
Los senadores y diputados pasaron al comedor, donde fue servido un espléndido lunch.
Los invitados fueron desfilando, y á las seis y media se retiraban los últimos, pasando los ministros al despacho del jefe del gobierno para celebrar Consejo.
Calculábase que estuvieron en la Presidencia de 140 á 150 diputados y unos 90 senadores.
El Consejo.
Cuando los diputados y senadores salían de la Presidencia, se reunió de nuevo el Consejo de ministros.
Aparte de las cuestiones internacionales que se hallan sobre el tapete, según frase de un ministro, las cuales se tratarán con toda extensión en un Consejo que se celebrará esta noche en el domicilio del general, el Gobierno se ocupó en el plan de campaña para hoy en el Congreso.
Y el acuerdo fué el siguiente:
El presidente de la Cámara, al entrar en el orden del día, anunciará que en la sesión de mañana se pondrá á discusión el dictamen del proyecto de ley de Asociaciones.
Como los conservadores tienen acordado que en tal punto se levante el Sr. Sánchez Guerra para consignar la protesta de la minoría y presentar la proposición incidental, el jefe del Gobierno pronunciará un breve discurso para hacer una declaración ministerial.
En ella recabará para el gobierno toda la responsabilidad del proyecto de ley de Asociaciones y toda la iniciativa de poner el dictamen á discusión, sin perjuicio de los respetos delidos á la autoridad de la presidencia.
Pedirá el jefe del Gobierno que sea rechazada la proposición incidental, declarándolo cuestión de gabinete, y hará constar que quien se oponga á esta actitud no combatirá á ninguna personalidad determinada del partido. Combatirá al Gobierno liberal; se declarará resueltamente su enemigo.
Y así están las cosas.

DE MARRUECOS
La protesta colectiva.—Dos kabilas en guerra.
Tanger 25.
El cuerpo diplomático ha decidido mandar los cónsules á Fez para presentar al ministro de Negocios Extranjeros la protesta colectiva contra las exacciones de Raisuli.
Los kabilas de Fahs y los de Anghera se han tiroteado ayer á corta distancia de Tanger.
Los primeros saquearon dos aduanares, arrebatando 1,200 carneros, 200 bueyes y algunos camellos.
El botín fué traído al Zoco grande, vendiéndose á presencia del califa.
Explicaciones del «Temps»
Paris 25.
Le Temps dice que el «Suffren», el «Charlemagne» y el «Saint-Louis», que saldrán para Tanger, no van á unirse á los buques que están actualmente en aguas marroquíes, sino á reemplazarlos.
Se acordó la sustitución para tener en Marruecos barcos frescos que no estuviesen fatigados por una larga permanencia en el mar.
El transporte «Nive» no llevará tropa de la Metrópoli ni infantería colonial. Estará á disposición del comandante en jefe para efectuar los transportes que fuesen necesarios.
A propósito de las declaraciones de M. Pichon en el Consejo de ministros, el Temps agrega que Francia y España, ante la inseguridad que reina en Tanger y la impotencia de las autoridades cherifianas en frente del Raisuli, pensaron que debían estar preparadas á defender los bienes y la vida de los europeos; y considerando, que antes de la ratificación tienen la responsabilidad moral, á la cual no podrían sustraerse, se decidieron á estudiar las precauciones que era preciso tomar.
Tan pronto como el acuerdo esté redactado, se transmitirá por los embajadores de España y Francia en las respectivas capitales á las diez potencias signatarias.
No se cree que éstas hagan ninguna objeción.
Más explicaciones del «Temps».—Lo que se proponen Francia y España.
Paris 25.
A propósito de la acción mancomunada de Francia y España en Tanger, Le Temps dice lo siguiente:
«La acción prevista por el acuerdo franco-español comprende dos formas especiales.
La presencia de los barcos de guerra con las compañías de desembarco reunidas, darán un efectivo de 800 hombres.
Si la situación exigiese el envío de un cuerpo de desembarco, éste sería de 1,200 hombres, ó sea, en junto, 3,000 hombres.
Las tropas de desembarco no harán acto de ocupación.
El objeto de su misión se limitaría á ayudar al bajá de Tanger á restablecer la autoridad, quebrantada por Raisuli.
Ninguna bandera española ni francesa será arbolada en los edificios. La acción del contingente mixto se limitaría á Tanger y sus inmediaciones, y tendría carácter puramente provisional.
Cuando Francia y España den á conocer su acuerdo á las potencias, éstas pedirán á los Parlamentos la ratificación del acta final.
Estas medidas son condicionales; si no fuesen necesarias, Francia y España se limitarían á mantener delante de Tanger sus divisiones navales, sin desarmar fuerzas y sin llevar al puerto el cuerpo de desembarco.»

EXTRANJERO
La cuestión del Asia menor.
Berlin 25.
Der Reichsbote cree que Rusia é Inglaterra firmaron ayer un tratado para ponerse de acuerdo respecto de las dificultades á que había dado origen la cuestión de los ferrocarriles del Asia menor.
La muchacha suicida
Paris 25.
El español Alfonso Martínez, de catorce años de edad, empleado en el consulado de España, y que desde hace meses padecía neurastenia, se levantó ayer la tapa de los sesos.
Con grandes precauciones fué avisada la madre de la víctima.
Presos rusos fugados.
Londres 25.
Al decir del corresponsal de la «Central News» en San Petersburgo, se sabe que los marineros sublevados en Cronstadt han conseguido huir de la prisión y cruzar la frontera.
La administración de Penales rusa ha recibido del director de la prisión de Kursk una comunicación, en la cual se le anuncia que cinco presos lograron romper los barrotes de una ventana de la celda, salieron á los corredores y pretendieron saltar el muro.
Acudió la guardia, hizo 16 disparos y mató á los cinco fugitivos.

El rey Jorge en Roma.
Roma 25.
En los círculos diplomáticos de esta ciudad se asegura que la presencia del rey de Grecia en esta ciudad ha proporcionado al rey y al gobierno italiano ocasión para estudiar y quizás para discutir, el problema greco-romano.
Se asegura que el rey Jorge no ve inconvenientes en someter la cuestión al arbitraje de Italia.
Se ha manifestado curiosidad por averiguar si el representante de Servia asistía á las fiestas organizadas en honor del rey Jorge.
La princesa servia Elena ha ido á una cacería con que fué obsequiado el augusto viajero.

LOS NUEVOS BILLETES
Los de 50 pesetas están fabricados en España, llevan la fecha de 19 de Marzo de 1905, aniversario de la fundación del Banco Nacional, y por eso ostentan el busto de su fundador el Sr. Echevaray. Los autoriza la firma del Sr. Allendesalazar.
A la izquierda del anverso tienen el retrato encuadrado por los atributos del Cuerpo de ingenieros, es muy notable y bello y lo rodean ramas de encina y laurel. Limita el dibujo el dibujo una orla con los atributos del arte la ciencia, la poesía y la tragedia, unidos entre sí por guirnaldas de frutos, que simbolizan la abundancia. El reverso es alegórico también de la poesía y la ciencia y las dos figuras flanquean un escudo; los atributos de la in-

dustria y del comercio con el fondo de la composición. El papel es liso, con marcas de agua al transparente.
Los de 100 pesetas están fabricados en Inglaterra, con la intervención de la Agencia del Banco en Londres. También es liso el papel, blanco; lleva el anverso dos figuras clásicas y en el fondo de la triple estampación aparece la cifra 100 y bajo la fecha 30 de Junio de 1906 la firma del gobernador Sr. Merino. El reverso, con doble estampación, del gusto de los «banknotes» americanos, lleva el escudo de España en el centro y las cifras 100 á ambos lados. Estos billetes se parecen más á los de los Bancos escoceses que al de Inglaterra, que, como es sabido, solo tienen un color, el grabado es muy fino y hábil.
Ayer se recibió un telegrama anunciando haberse enviado la tercera remesa de esta clase de billetes.

En pro de los tratados
El movimiento en favor de los Tratados comerciales acrece en intensidad día por día. Las regiones productoras no se limitan á prédicas ociosas, sino que procuran que sus esperanzas echen en hechos.
La Federación Agraria de Levante organiza una gran Asamblea, que habrá de celebrarse en Murcia, con objeto de recabar la concertación de Tratados de comercio beneficiosos para la agricultura.
El Ayuntamiento, por iniciativa de uno de los concejales más entusiastas y cuidadosos de los intereses de la región, el Sr. Sánchez Solís, se ha adherido á este movimiento, nombrando una Comisión para que viniese á Madrid á gestionar cerca del Gobierno protección para los productos regionales.
Esta Comisión, compuesta del alcalde de Murcia y un concejal, ha visitado, en compañía de los diputados murcianos, á los ministros de Hacienda y Fomento, ante quienes expuso las razonadas peticiones de aquel Municipio el Sr. Sánchez Solís con breve y elocuente palabra. Ambos ministros tuvieron frases de elogio para las ideas expuestas y prometieron atenderlas justamente, quedando muy satisfechos de la entrevista los comisionados.

Naufragio de un vapor español.
Londres 26.
Telegrafian de Southampton que el vapor español «Montañés», naufragó en aquellas aguas en la noche del sábado.
Dicho buque procedía de Sevilla.
La tripulación logró salvarse.

TEATRO ESPAÑOL
En la contaduría de este teatro ha quedado abierto el abono á los 16 sábados que quedan de temporada.
Los palcos plateas y entresuelos han sido abonados por las familias siguientes: Barones del Castillo de Chirel, marqués de la Romana, señora de Hurtado de Amézaga, marquesa de Monistrol, marquesa de Santa María de Silveira, marquesa de Alava, condesa de Almodovar, duquesa de Sotomayor, duquesa del Infantado, marquesa de Pidal, señora de Bosch, señora de Díaz, duquesa de Montemar, condesa viuda de Castillejo de Guzmán, condesa de Esteban Collantes, marquesa de Camarasa, señora de Muguero, condesa de Giraldeh, duquesa de Tetuán, señora de Otero, señora de González Alvarez, marquesa de Arguileles, condesa de Romanones, señores de Sarriá, de Rodríguez Condes y de Rabena; marquesa del Baztán y señorita de Martínez Campos.
La primera función correspondiente á este abono especial se verificará el próximo sábado 1.º de Diciembre.

Interesante ascensión.
Paris 26.
El globo dirigible «Patria» ha realizado, desde el punto de vista militar, una interesante ascensión.
El aerostato se elevó majestuosamente, alcanzando una considerable altura.
Cuando hubo traspasado las nubes, los tripulantes del «Patria» obtuvieron varias fotografías del terreno y dispararon algunos proyectiles, consiguiendo hacer blanco en diferentes puntos fijados de antemano.

DISTURBIOS
Avila 25.
En vista de la hostilidad del pueblo de Pedro Bernardo, el alcalde y el jefe de la guardia civil comanican que se ha suspendido la entrega de los montes.
Ha sido una Comisión con objeto de ver á los dueños de los montes, que residen en Madrid, y pedirles que no vendan los terrenos, porque son de grandísima necesidad para la vida de la población.
Los comisionados han requerido el auxilio de las autoridades.
Se han calmado los ánimos ante la esperanza de que las gestiones de la Comisión obtengan buen resultado.

LAS CORTES
EN EL SENADO
La sesión.
A las cuatro menos diez minutos es abierta la sesión, presidiendo D. Amós Salvador.
El Sr. Aramburu ruega al Gobierno habilite cuanto antes la cárcel celular de Oviedo.
El Sr. Ibarra denuncia atropellos verificados con Ayuntamientos en la provincia de Sevilla y pide que sea repuesto en el acto el Ayuntamiento de Aznalcázar.
El Senado pasa á reunirse en secciones.
Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el dictamen nuevamente redactado acerca de validez de títulos académicos adquiridos por españoles en el extranjero.
Es rechazada una enmienda del Sr. Cortázar al artículo 9. El Sr. Sanmartín combate el artículo. Le contesta el Sr. Prida y el Sr. Cortezo, de la comisión y rectifican los Sres. Sanmartín y Cortezo.
Es aprobado el artículo 9 y puesto á discusión el siguiente.
El Sr. Avilés apoya una enmienda al artículo 10.
Se aprueban todos los artículos del proyecto y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO

La sesión.

A primera hora de la sesión del Congreso hubo un poquito de escándalo, originado por la adhesión pública que quiso hacer el señor Lerroux a la protesta de los republicanos portugueses.

El Sr. Junoy quiso también tratar de este asunto, con las consiguientes y justas protestas de los monárquicos.

El presidente Sr. Canalejas, con gran habilidad cortó radicalmente el incidente, pasando enseguida a la discusión de presupuestos, continuando el debate.

Fue aprobado el presupuesto de Estado, levantándose seguidamente la sesión.

DE PROVINCIAS

En Córdoba.

Córdoba 23.

En el camino de Luque, inmediato a Priego, tres bandoleros apodados el «Reverte», el «Pepito» y el «Reveco», que merodean por aquella demarcación, sorprendieron al tratante en ganados Miguel Muñoz, robándole 600 pesetas que llevaba.

Como Miguel llevara el dinero oculto, los bandidos le despojaron de todas sus ropas, propinándole una tremenda paliza por no haber confesado dónde llevaba la cantidad encontrada.

El vecindario hallase alarmadísimo ante la frecuencia con que se repiten estos hechos. Laméntase también de que no se cuente con bastantes fuerzas de la Guardia civil para perseguir a estos bandoleros.

En Huesca.

Huesca 23.

En la carretera de Tardienta a Zaragoza y cerca del pueblo de Lanaja, una partida de bandoleros enmascarados, en número de once, asaltaron a una mujer que con frecuencia hace viajes de dicho pueblo a Zaragoza.

Los bandidos la robaron 40 pesetas y una escopeta nueva que llevaba. No han sido detenidos.

También en la comarca de Monegrillo se repiten análogos sucesos y los malhechores pululan por el monte llevando la inquietud a aquel vecindario.

En Logroño.

Logroño 23.

Son tan frecuentes los ataques contra la propiedad que se cometen en esta comarca, que la opinión está justamente alarmada.

En la noche última, tres sujetos se hallaban apostados en un camino de herradura que conduce desde Fuenmayor a Sorzano.

Sabían que aquel punto es el paso de los tratantes en ganado que acuden a las ferias y acobaron la ocasión propicia para dar el golpe. Ignorante y cofiado se dirigía a Sorzano el vecino de Fuenmayor Vicente García Hernaez que se dedica al negocio de ganados.

Uno de los criminales, al ver a García, saltó al camino, amenazándole con un revólver. Los otros dos, aprovechando el esturpe que causara al viajero tan inopinada acometida, se echaron sobre él y le taparon con la manta que él mismo llevaba.

Hecho esto le internaron en el bosque próximo, atándole fuertemente a un árbol, después de robarle 26.000 pesetas que García tenía destinadas a compras de ganado y a pago de reses compradas.

El desgraciado víctima de los saltadores permaneció toda la noche en el estado en que los bandidos le abandonaron, consiguiendo desembarazarse de las ligaduras a las cuatro de la madrugada, después de desesperados esfuerzos.

La policía y la Guardia civil han realizado todo género de pesquisas para averiguar el paradero de los tres bandidos; pero hasta ahora todas han resultado infructuosas.

Se afirma que a consecuencia de la actitud del comercio, en vista de los robos frecuentes que se cometían en esta ciudad ha sido declarado cesante el inspector de Policía, Balmaseda.

TEATRO REAL

Inauguración.—El Profeta.

Pasaron al fin los nueve eternos meses que median desde que el Teatro Real se cierra en primeros de Marzo, hasta que en los últimos de Noviembre vuelve a abrir sus puertas para que disfrutemos de un lapso de tiempo, pequeño en demasía, de música y de arte.

La inauguración del Real siempre es espe-

rada con ansia en Madrid, y siempre forma época para la sociedad elegante y para el gran número de aficionados al divino arte.

La función inaugural del presente año ha sido quizás de las más brillantes.

La Empresa, después de vencer obstáculos que parecían insuperables, logró organizar una audición de «El Profeta» con los mejores elementos de la compañía, y quizás, de todos los mejores que hemos de escuchar en la presente temporada.

«Fede» estaba representada por Armida Parsi-Petinella, la célebre contralto que más elevada ha sabido poner la bandera de los mezzosopranos en el Teatro Real.

Si de sus prestigios como cantante, si de su valer como artista, llenos están los ecos de todos los países, de alabanzas y de elogios, hay que consignar un eco más, que difícilmente se registra en artista de las condiciones de Armida Parsi.

Toda artista ó cantante que, además de su mérito indiscutible, reúne la cualidad inapreciable de juventud y de belleza, fia mucho en sus encantos naturales, como medio principal para atraerse la atención de las señoras y la admiración y el entusiasmo del sexo varonil.

Pues bien, la señora Parsi, con quien la naturaleza se mostró prodiga en encantos y atracciones, tuvo el heroísmo de empolvar su cabellera, de ocultar la belleza de su cara, tras afeites, sombras y rayas para representar la edad madura y septentaria.

Su triunfo lo fió a su arte solo, a su voz excepcional. Sacrificó su belleza, porque comprendió que le sobraban elementos, para vencer y triunfar.

El público se lo demostró con bravos y ovaciones, con aplausos y llamadas a la escena en diversas ocasiones.

Francisco Viñas está juzgado como insustituible en temporada de ópera.

Sus muchos compromisos adquiridos, algunos de ellos con antelación de dos años, le impiden venir más de una quincena al Teatro, donde tantos amigos cuenta y tantos triunfos tiene conquistados.

Su deseo de complazernos por un lado y los sacrificios que la Empresa le impone, hacen que este año le podamos oír y ensalzar.

Muy bien toda la noche, especialmente en la pastoral, en el dúo, en el himno, en la escena de la consagración y en el brindis final. Viñas alcanzó espléndido triunfo, que no tardará en repercutir en Europa y América y que resonará como trompeta de Jericó, derribando muchas reputaciones bajo la acristalada bóveda de Víctor Manuel en Milán.

¡Lástima que los abonados de San Carlos de Lisboa lo reclamen para ellos en tan breve plazo!

Luisita García Rubio, cuyas condiciones artísticas son tan grandes como su modestia, cumplió con exceso en su parte de Berta, y el público supo apreciar toda su finísima labor y demostrarlo con sus aplausos.

Cuentan las crónicas, que cuando Luigi Rossato descendió del tren, la salutación que recibió de la Empresa fué el aviso de que debutaba con *El Profeta* y con la parte de Zacarías.

Rossato siempre complaciente y subordinado, aceptó el encargo y se dedicó a estudiar una parte que si bien no ofrece un solo motivo de lucimiento está, en cambio, llena de dificultades y de peligrosos de tropezar y caer.

No se apure el bueno de Rossato, en *El Profeta* fué aplaudido; cuando haga sus obras, seguramente será ovacionado, su contrato de este año demuestra lo contenta que la empresa quedó de él el año anterior; los aplausos de la primera noche, el cariño que el público le profesaba.

Cumplieron bien los tres Anabaptistas, los coros confirmaron su justa fama y el baile resultó sin tropiezos ni barullo.

El maestro Mascheroni ya regentó en años anteriores la orquesta del teatro Real. Al volver este año, teníamos en él una garantía de buen acierto.

El público le vió con simpatía ocupar el sillón presidencial, y al final de los actos, y más aun al terminar la representación.

Fue aplaudido en el baile, y la marcha repetida entre grandes aplausos. Esta es la mejor prueba de su valer.

Felipe S. Fano.

Elecciones parciales.

De senadores.

Bajo la presidencia del Sr. Benito Moreno se verificó ayer mañana en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid la elección de un senador.

Resultado elegido, sin oposición, el duque de Arévalo del Rey.

Por la provincia de Orense lo ha sido también sin oposición, el ilustre jurista don Luis Díaz Cobeña.

Y, asimismo sin contrincante, por la de Pontevedra, los señores marqueses de Santa María y D. Cleto Troncoso, rector de la Universidad de Santiago.

De diputados.

En el distrito de Jetafe, que representó tantos años el exministro liberal D. Joaquín López Puigoverri, fué elegido ayer diputado a Cortes el subsecretario de Instrucción pública, D. José J. Herrero.

EN EL ATENEO

Discurso inaugural del Sr. Moret.

Reglamentaria es la inauguración de los cursos del Ateneo con el discurso presidencial; pero siendo tantos los organismos que funcionan en la docta casa, es de notar que desde la fundación de la Extensión Universitaria, ella es la preferida del Sr. Moret para sus discursos inaugurales.

La Escuela de Estudios Superiores comenzó ya, días atrás, sus conferencias, sin que el presidente del Ateneo diera solemnidad alguna a la apertura; lo mismo comenzaron también las otras enseñanzas, y hasta hubieron empezado igual, según ha sucedido en otros cursos, los debates y veladas ó conferencias de las Secciones.

Esto no quiere decir que el Sr. Moret desatienda en el Ateneo todo lo que no sea Extensión Universitaria. La Escuela de Estudios Superiores fué igualmente creación suya y muy beneficiosa al Ateneo por la subvención que lleva consigo. Los trabajos de las Secciones y las enseñanzas todas de la ilustrada corporación obedecen siempre a su dirección más inmediata. Y tan en todo está la minuciosa atención del presidente, que hasta medio arquitecto es en las obras de reparación ó mejora del edificio.

Elegido en Junio último, por vez octava, en cada elección con más votos, es el presidente del Ateneo que lo ha sido más tiempo.

Martínez de la Rosa lo fué catorce años; Alcalá Galiano y Cánovas, ocho; Moreno Nieto, seis; Pacheco y Posada Herrera, tres; el duque de Rivas, Figueroa, el marqués de Molins, Núñez de Arce y Azcarate, dos; Olózaga, el duque de Gor, Pidal, el marqués de Valdegamas, Martos y Echegaray, uno.

Junto a los nombres de Moreno Nieto y Cánovas, el de Moret figurará siempre en la historia del Ateneo en primer línea.

Moret no habla en el Ateneo de política. De no haberse dedicado a ella, su figura académica hubiera alcanzado gran relieve como orador, como pensador, como escritor, como literato y erudito. Son dos vidas distintas, incompatibles, digan lo que quieran las volaciones de la España. «En el Parlamento—como decía el otro—nos estorba lo negro» es decir, la cultura está demás. «Lo que hay que saber es... dar con oportunidad un grito ó con solemnidad un puñetazo en los pupitres al hablar. Sólo así se medra y se triunfa.

Y si Moret cuando va al Ateneo no habla de política es porque tiene otras cosas de qué hablar. Su conocimiento profundo de las literaturas extranjeras, del movimiento social é intelectual del mundo, hace amenas, interesantes y útiles sus conferencias; y el banco azul y el despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, han sido por Moret abandonados con gusto cuando se le esperaba en la cátedra del Ateneo.

Sus mayores simpatías están puestas hoy en la juventud y en el obrero. Para la primera proyecta, y en vías está de ensayarse muy pronto, la creación de una escuela de periodistas y profesores é investigadores, cuya importancia se reconocerá por todos en cuanto se publiquen sus bases. Para los obreros creó, hace dos años, la Extensión Universitaria, y a sus conferencias dominicales asiste preferentemente el Sr. Moret, empezando por dar el ejemplo de distinguirla al inaugurarlas siempre, con su discurso presidencial.

En el año anterior su tema fué *Las Universidades populares de Europa*. El discurso de ayer versó sobre *La palabra, la poesía y la música*.

Fue un alarde de artista, de orador, de actor, de poeta.

Comenzó hablando del origen de la palabra, de su génesis hasta su concreción en el diccionario y en la gramática, de las inflexiones de la voz y la expresión de las ideas, y relacionando, después, la expresión bella con el lenguaje poético en prosa y el lenguaje poético en verso; explicó la significación de la armonía el ritmo y la rima, leyendo del Cancionero

de Rodríguez Marín escogidos cantares y recitando de memoria versos de Espronceda, Gallejo, Quintana y Zorrilla, para demostrar la intensidad que el verso da a los sentimientos del amor, a la idea de la muerte, al sentimiento de la patria, a la natural y sencilla belleza de una pasionaria entre unas ruinas.

Pero la expresión más sublime de todo aquello que hay en el alma humana, lleva al orador de la palabra rimada al ritmo sin palabras, y entre tanto que Miguel Salvador ejecuta al piano, magistralmente por cierto, la «Cereuse», de Grieg; la «Marcha fúnebre a la muerte de su héroe», sonata 12 de Beethoven; «La muerte de Clara», de Beethoven, y una preciosa «Marcha», de Schubert, el señor Moret detalla elocuentemente el sentido de aquellas notas, cautivando al auditorio y arrancándole frenéticos aplausos.

MITIN CATOLICO

Granada 25.

En el teatro de la Alhambra se ha verificado el anunciado mitin, organizado por los católicos contra el proyecto de ley de Asociaciones.

La entrada al local se verificó por invitación, y a pesar de esta prudente medida de previsión, consiguieron penetrar bastantes radicales.

Hablaron el coronel Sr. Luna, y los señores Adriano, Pérez, Hernández, Córdoba y Fernández Mier, combatiendo el proyecto desde el punto de vista legal.

Se originan leves incidentes motivados por oírse algunos gritos y vivas a Romanones, a la libertad y a dicho proyecto.

Hizo el resumen de los discursos pronunciados el magistral de esta catedral, Sr. López Triarte, quien estuvo muy elocuente y fué aplaudidísimo.

Después de las cinco terminó el mitin, careciendo de la importancia que en un principio se creyó tendría.

Noticias de Palacio.

El Rey y el infante D. Carlos están muy satisfechos del resultado de la cacería de Santa Cruz de Mudela, según las noticias recibidas ayer en Palacio.

El buen tiempo contribuye al mejor éxito de la cacería.

Ayer por la mañana estuvo la Reina doña Victoria en una joyería de la carrera de San Jerónimo comprando algunas alhajas.

Por la tarde salió a dar un paseo por la Casa de Campo, guiando un «tilburí», en el que iba también la princesa Luisa de Orleans.

La Reina Cristina y la condesa de Paris estuvieron dando un paseo por la población, y después marcharon también a la Real Casa de Campo.

BOLETIN

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo se apruebe el registro de títulos estampillados formado por la Comisión que ha actuado en París al efecto, y más extremos que abraza sobre el mismo asunto.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la aplicación de la ley de Ensenches de población a las obras de reforma del suelo y subsuelo de Madrid.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Agosto último.

Administración central.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Avisando a los que se crean con derecho a ser declarados herederos de Andrés Antelo, fallecido en San Juan de Puerto Rico, para que envíen los antecedentes necesarios.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Anuncio relativo a la prescripción, por extravío, de una carta de pago.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de Agosto último.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Orden aprobatoria del proyecto de construcción de una casa fo-

restal en el sitio Nava de San Pedro, del monte de Navahonda, perteneciente al Estado.

Dirección general de Obras públicas.—Subastas de las obras de carreteras que se expresan.

Administración provincial.—Edictos de dependencias de Hacienda citando a los individuos que se mencionan.

Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infantería.—Concurso para la adquisición de varias clases de papel, cartulinas, cartones, etc., con destino a la imprenta y encuadernación de este Colegio.

Administración municipal.—Ayuntamiento constitucional de Ciudad Real.—Relación de los individuos designados por el ministerio de la Guerra que han sido nombrados por este Ayuntamiento para los cargos que se expresan.

Noticias

El tribunal para las oposiciones a las plazas de médicos de guardia de la Beneficencia provincial, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, señor decano del Cuerpo médico. Vocales, don Manuel Sanz Bombín, D. Juan Bravo, D. Ramón Lobo Regidor, D. Jacobo Elizagaray y don Isidro Giol. Secretario: D. Sosé Gobanes. Suplentes, D. Antonio Bravo, D. Sinfiriano Mansilla.

Avila 25.—Este cabildo catedral se ha adherido a la protesta que los prelados dirigen al Gobierno por conducto del cardenal primado contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Se han fugado de la cárcel de Medina Sidonia los presos por hurto Antonio Bernal Mancheno, Francisco Jiménez Andrade y Antonio Lerena. Los persigue la Guardia civil.

Jaen 25.—Ha fallecido el deán de la Catedral de Jaén, D. Ramón Rodríguez de Gálvez, ilustre escritor, orador y autor de importantes obras de historia y de crítica.

El censado periódico de las noticias sensacionales dice hoy que dentro de tres días regresará a España las tropas que han ido al Africa. Habrá comprendido el lector que esta es una noticia de risa.

Espectáculos para hoy.

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las nueve.—Amor de artistas. PRINCESA.—A las nueve.—El intruso (estreno).

COMEDIA.—A las nueve.—Madame Flirt. LARA.—A las ocho y media.—En cuarto creciente.—Tenorio modernista.—El niño prodigio (sección doble).

APOLO.—A las ocho y media.—El terrible Pérez.—El pollo Tejada.—Los chorros del oro.—El distinguido desportman.—La mala sombra GRAN TEATRO.—A las ocho y media.—Nuestra Señora; ¿Qué se va a cerrar!—La pena negra.—El Gabinete de López.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—(Sección ermouth).—Bohemios y cinematógrafo.—La casa de socorro.—La Zahori.—La Guardia amarilla.—Gigantes y Cabezudos.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—El Cristo moderno. PRICE.—A las seis y tres cuartos.—(Sección vermouth).—Una vieja.—Mlle. Alexia y Mr. Orfeo.—La vara de acañal.—Cinematógrafo.—La Manzana de oro.—Cinematógrafo.—El hijo de Budha.—Cinematógrafo.

CÓMICO.—A las siete (sección vermouth).—Frou-Frou y cinematógrafo.—La taza de té.—El arte de ser bonita.—Venus Kursaal.

OLYMPIA CINEMATOGRAF (Luchana, 6). El excéntrico imitador cantante Ramón Valdever, acompañado por su maestro D. Arturo Gombertian.—Peluquas recibidas directamente del extranjero, artísticas y de última novedad. IDEAL POLISTILO.—Villanueva, 28.—Salón de patines.—Cinematógrafo juignol.—Diariamente de 3 a 8.

Los viernes moda aristocrática. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 a 12. Siempre novedades presentadas con los aparatos más fijos y claros. Atracciones Mr. Lama excéntrico.

Señorales en Alcalá, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo.

ROMA (Carretas, 14).—Sesiones desde las seis hasta las doce de la noche.—Estreno de las películas Carreras de automóviles.—Viaje a las estrellas.—La ley del Perdón y La gitana.—Audiciones de gramófono.—Gran éxito del cuarto Alonso.

Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19.

vacío, y el con un anzuelo como me sucedió soldado español de más de la marca. ¡Oh hi de puta, traidor, y qué madrigado y redomado era! Oye lo que con él nos pasó; entrémosnos en casa a mediodía, cuando el embajador quería comer, y llegando a él dijo ser un soldado natural de Córdoba, caballero principal de ella, y que tenía necesidad, y así le suplicaba se le favoreciese haciéndole merced. El embajador sacó un bolsico donde tenía unos escudos, y sin abrirlo se lo dió, por parecerle que sería lo que significaba; no contento con esto, deteníase contándole quién era y las ocasiones que se había hallado de lance en lance. Como el embajador se fué a sentar a la mesa, él hizo lo mismo, llegando una silla se puso a un lado; yo iba por la vianda, y veo que otros dos gerifaltes como él entraban por el corredor, y como lo vieron comiendo, dijo el uno al otro: voio a tal, que parece que el pecado nos gana por la mano, que su padre no se hartó de calzarme borceguies en Córdoba, donde tiene su en el techo de la iglesia mayor: esta es la desventura nuestra, que si pasamos veinte caballeros a Italia, vienen cien infames cual éste a quererse igualar, haciéndose de los godos: como entienden que no los conocen, piensan que engomándose el bigote y arrojando cuatro plumas, han alcanzado la nobleza y valentía siendo unos infames gallinas, pues no pelean

plumas ni bigotes, sino corazones y hombres; vámonos, que yo le haré al marica que desocupe nuestros cuarteles y busque rancho. Fuéronse, y quedé considerando cuáles eran todos tres y cómo se honraban. Con los dos me indigné, pareciéndome fanfarones y por su mal término en hablar, infamando al que se deseaba honrar sin ajena costa ni perjuicio, y con el huesped cobré gran ira por su demasiado atrevimiento; debíárase contentar con lo que le habían dado sin ser desvergonzado, poniéndose a la tabla con semejante desenvoltura; diome deseo de burlarlo y aprovecharme poco, pues pensand *tr por lana, volvi trasquilado*, no saliendo con mi intento. Pideome de beber, hice que no lo entendía, señalome con la mano, acerqueme junto a él, volvió tercera vez con una señal, volvi los ojos a otra parte mesurando el rostro, y viendo que ó lo hacia de tonto ó de bellaco no me lo volvió a pedir, antes dijo al embajador: no le parezca a vuestra señoría ser atrevimiento el haberme sentado a su tabla sin ser convidado, por las muchas excusas que tengo para ello. Lo primero, la calidad de mi persona y noble linaje, merece toda merced y cortesía. Lo segundo, ser soldado me hace digno de cualquier tabla de príncipe, por haberlo conquistado mis obras y profesión.

ban muy celosos, por lo cual no podían los dos amantes tratarse como quisieran. Es verdad que a Clorinia, como bien enamorada, nada se le ponía por delante para mostrarse. Dorido todas las veces que por la calle pasaba; porque tenía pared en medio de su ventanotri de una amiga suya, que con más libertad por ser casada, siempre podía residir a ella; y como le hubiese dado cuenta de sus amores, cuando pasaba Dorido le daba cierta señal con que luego salía por verlo; y así recibían de su amante lo que con esta avaricia podía. Esto estuvo así algún tiempo, que otra cosa no había más que mirarse de pasada; pero Dorido impaciente, codicioso de mejorarse en los favores, buscó modo como con más comodidad gozar de la dulce vista; ya que otro no le era permitido, y fué hacer amistad muy estrecha con el hermano que se llamaba Valerio. Díose tal maña que no podía Valerio vivir sin Dorido, lo cual fué causa que muchas veces lo llevase a su casa, haciéndole señor della, donde a su placer contemplaba la hermosura de su dama. Iban con estos celos tomando los amores fuerzas, declarándose más las voluntades con los ojos. Clorinia, como menos fuerte y por ventura más encendida, se descubrió a una criada suya llamada Scintilla, la cual deseaba

con muy determinada voluntad en la enmienda: más acudí tarde, que quien cuando puede no quiere, bien es que cuando quiere no pueda y pierda por el mal querer el bien poder. No distó mi buena de mi mala fortuna espacio de dos meses; y si los asistiera sin la mudanza hicie, cuando mal y peor librara me quedara como al que menos de sus criados, con una horrada ración para toda mi vida, y en ventura de alguna mejoría; mas pues así fué, sea Dios loado. No podré decir que mi corta estrella lo causó, sino que mi larga desverguenza lo perdió; las estrellas no fuerzan aunque inclinan. Algunos ignorantes dicen: ¡ah señón! al fin había de ser, y lo que ha de ser conviene que sea. Hermano mío, mal sientes de la verdad, que ni ha de ser ni conviene ser, tú lo haces que sea y que convenga. Libre albedrío te dieron con que te gobernases, la estrella no te fuerza, ni todo el cielo junto con cuantas tiene te puede forzar, tú te fuerzas a dejar lo bueno y te esfuerzas en lo malo, siguiendo tus deshonestedades, de donde resultan tus calamidades. Entré a servir al embajador de Francia con quien monseñor (que está en gloria) tuvo estrechas amistades, y en su tiempo gustaba de mis niñerías. Mucho se deseaba servir de mí, no se atrevió a recibirme por el amistad que



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas enterreros y toda clase de servicios fúnebres.

EL ASESOR DE LOS PÁRROCOS

EN LOS MATRIMONIOS DE LOS MILITARES

Por el Pbro. Dr. D. Casimiro Carranza.

Obra única en su clase y de imprescindible necesidad para la solución de cuantas dudas pudieran surgir respecto de los matrimonios de esta clase.

Dirigirse al autor, párroco de la de San Vicente de Zamora.

PRECIO: 4 PESETAS

Orogastricina

Marca registrada. Botas estomacales de jugo gástrico concentrado.

Maravilloso remedio para las enfermedades del estómago, el más racional y el que cura la dispepsia, catarro gástrico, gastralgia, dilatación, úlcera y demás afecciones del estómago. Como digestivo, se toman 10 gotas diluidas en cuatro cucharadas de agua, antes de las comidas, y sirven además de aperitivo.

Advertimos al público, para evitar confusiones, que los frascos de OROGASTRICINA, con un prospecto en francés y español, están contenidos en cajas, y en la envoltura llevan una etiqueta del Laboratorio del doctor Bermejo. Recházense las cajas que no lleven esta etiqueta.

Depositarlos exclusivos: Pérez, Martín, Velasco y comp., Mayor, 18, Madrid. Al por menor: Borrell, Puerta del Sol, 5, y demás buenas farmacias.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle; así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montabón, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 31 de Cádiz, el vapor «Montserrat», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias de vapor «Alicante», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrístegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los manuscritos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

J. LABELLONNE
 Afecciones articulares, Hidropesías, Tópos nerviosos, Bronquitis, Asma, etc.
 Empleo con el mejor éxito.
 El más eficaz de las Ferruginas contra la Anemia, Clorosis, Empeoramiento de la Sangre, Debilidad, etc.
GIGELSONNE
 Aprobada por la Academia de Medicina de París.
 Solución al agua de Sulfuro de ITZUBA.
 Muy fácil en las hemorroides y en las afecciones de la vejiga.
ERGOTINA Y ERGASOL
 Social de Oro de la Sociedad de París para Infirmos Hemiplegicos.
LABELLONNE Y C^o, 99, Calle de Abouli, París, y en todas las farmacias.

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas intrínsecos lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
 Puntos de venta: MADRID, SOLER, ARAGON Y BARCELONA.

490 MATEO ALEMAN

estaba de por medio. En resolución allá me fui, haciame buen tratamiento, pero con diferente fin, que monseñor guiaba las cosas al aprovechamiento de mi persona, y el embajador al gusto de la suya; porque lo recibía de donaires que le decía, cuentos que le contaba, y á veces de recados que le llevaba de algunas damas á quien servía. No me señaló plaza ni oficio, generalmente le servía, y generalmente me pagaba; porque ó él me lo daba, ó en su presencia yo me lo tomaba en buen donaire; y hablando claro, yo ero su gracioso, aunque otros me llamaban truhan, chocarrero. Cuando teníamos convidados (que nunca faltaban), á los de cumplimiento servíamos con gran puntualidad, desvelando los ojos en los suyos; mas á otros impertunos, necios, enfadosos, que sin ser llamados venían, á los tales hacíame mil burlas; á unos dejándolos sin beber, que parecía que los criábamos como melones de secano; á otros dándoles á beber poco y con tazas penadas; á otros muy agnado, á otros caiente. Los manjares que gustaban, alzábamos el plato, servíamosles con salado, acedo y mal sazonado; buscámos invención para que les hiciese mal provecho por aventarlos de casa. Una vez aconteció que como un inglés hubiese dicho ser pariente del embajador, y tuviese costumbre de venirnos á casa cada día, mi amo se enfadaba, porque además de no ser su

GUZMAN DE ALFARACHE 495

resolución del hombre, que me dije: Guzmánillo, este soldado se parece á ti y á tu tierra, donde todo se lleva con fieros y poca vergüenza.

En libertades de españoles estábamos tratando sobre mesa, cuando entró por la puerta un gentil-hombre napolitano, diciéndo: vengo á contar á vuestra señoría el caso más atroz y de admiración que se ha visto en nuestros tiempos, que hoy ha sucedido en Roma. El embajador pidió se lo contase, yo por oirlo entretuve la comida, lleguéle una silla, y en sentándose, dijo así:

En esta ciudad sirvió un caballero manco, de edad hasta de veinte y un años, de noble sangre y no mucha hacienda; tenía buen parecer, era virtuoso, hábil, diestro y de gran valor por su persona. Enamorose de una doncella dentro de Roma, y de edad tendría diez y siete años, en extremo hermosa y honesta, ambos iguales en estado y más en voluntad, pues si uno amaba, el otro ardía: él se llamaba Dorido y ella Clorinia.

Sus padres la criaban tan recogida, que no le permitían trato ni conversación de que pudiera resultarle daño, ni asomar á ventana sino acaso y muy pocas veces; porque el exceso de su hermosura era causa para ser de todos los nobles mancoes codiciada.

Sus padres y un hermano que tenía esta

494 MATEO ALEMAN

Lo último, que se junta con lo dicho mi mucha necesidad, á quien todo es común, la mesa de vuestra señoría se pone para remediar á semejantes, con que no es necesario esperar á ser convidados los que fueron soldados de mis prendas. Suplico á vuestra señoría se sirva mandar que se me de la debida, que como soy español no me han entendido aunque he pedido.

Mi amo nos mandó darle de beber, y así no pudo escusarse; pero jurélela, que me lo había de pagar; trégle la bebida en un vaso muy poqueño y penado, y el vino muy agnado, de manera que lo dejé casi con la misma sed. Mas como á los españoles poco les basta para entretener y sufrir mucho trabajo, con aquella gota pasó como pudo hasta el fin de la comida, habiéndonos todos los pajes conjurado de no mirarle á la cara en cuanto comiese, porque no volviese con señas á pedirlo y nos obligase á darle; más él supo mucho, que cuando satisfizo el estómago de viandas y servían los postres, volvió á decir: con licencia vuestra señoría voy á beber; y levantándose de la silla fuese al aparador, y en el vaso mayor que halló, echó vino y agua lo que le pareció; y satisfecha la sed, quitándose la gorra y haciendo una reverencia, salió de la sala y se fué sin hablar otra palabra. Quedó el embajador tan risueño de mis trazas y admirado de la

GUZMAN DE ALFARACHE 491

deudo, no tenía calidades ni sangre noble, y sobre todo era en su conversación impertinente y cansado. Hombres hay que aporrean un alma con sólo mirarlos, y otros que se meten en ella, dejándose querer, sin ser en las manos del uno ni el poder del otro el odio ni el amor, pero éste parecía todo de plomo, mazo sordo. Una noche, al principio de cena, comenzó á desvanecerse con mil mentiras, de que el embajador se enfadó mucho, y no pudiéndole sufrir, me dijo en español (que el otro no entendía): mucho me cansa este loco. No lo dije á tonto ni sordo, luego lo tomé á destajo; fuile sirviendo con picanes que llamában á gran priesa; era el vino suavisimo, la copa grande iba menudeando de polvillo en polvillo, se levantó una polvareda de la maldición; cuando lo vi rendido y á treinta con rey, quitéme una liga, y púsele una lazada firja en la garganta del pie, atando el cabo con el de la silla, y levantados los manteles, cuando se quiso ir á su posada, no tan presto se alzó del asiento como estaba en el suelo, hechas las muelas y los dientes, y aún deshechas las narices; de manera que vuelto en sí otro día, y viendo su mal recaudo, de corrido no volvió más á casa. Bien me fué con éste, por que sucedió como deseaba, mas no todos los lances salen ciertos, algunos hay que pican y se llevan el cebo, dejando burlado al pescador.